Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud

NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA DE SESIÓN DEL PLENO DE LA MANCOMUNIDAD

En virtud de las facultades que me confiere el artículo 11.1,b) de los Estatutos de la Mancomunidad le convoco a la ***sesión extraordinaria*** del ***Pleno*** de esta Mancomunidad, que se celebrará, el próximo día ***12 de Julio (miércoles***) y hora de las ***18:30,*** en la sede de la Mancomunidad de l'Horta Sud (C/ Cervantes nº 19, de Torrent).
De no tener lugar a la indicada hora, se celebrará en segunda convocatoria, media hora después, sin nueva citación.
En caso de no poder asistir, deberá comunicarlo, a los efectos reglamentarios.
Los asuntos a tratar serán los que integran el siguiente

ORDEN DEL DIA

PARTE RESOLUTORIA

1. Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (7-6-2017).
2. Aprobación del presupuesto y plantilla de personal para el año 2017
3. Aprobación inicial del expediente de cesión de la titularidad del C.O. NOU D'OCTUBRE" al Patronato Reina Sofía.
4. Aprobación de la revocación a la exención del mantenimiento del puesto de secretaria-intervención y mantener la clasificación para su provisión.
5. Aprobación del convenio para la encomienda de funciones, en materia de contratación, entre el ayuntamiento de Picanya y la Mancomunidad

CONTROL Y FISCALIZACIÓN

6. Dar cuenta de los acuerdos de la Junta de Gobierno Local.
7. Conocimiento de Resoluciones de Presidencia nº 174/2017 hasta la fecha de convocatoria.
8. Ruegos y Preguntas.

Torrent, a 7 de Julio de 2017

El Presidente

Fdo: Carlos Fernández Bielsa